

Santiago, Abril 9 de 2012

HECHO ESENCIAL
SOCIEDAD CONCESIONARIA AUTOPISTA VESPUCIO SUR S.A.
INSCRIPCION REGISTRO DE VALORES N° 772

SEÑOR
FERNANDO COLOMA CORREA
SUPERINTENDENTE
SUPERINTENDENCIA DE VALORES Y SEGUROS
PRESENTE

De mi consideración:

Por medio de la presente, y conforme a lo establecido en el artículo 63 de la Ley 18.046, comunico a usted que con fecha 22 de marzo de 2012, el Directorio de Sociedad Concesionaria Autopista Vespicio Sur S.A. ha acordado citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la sociedad para el día martes 24 de abril de 2012 a las 10 horas en las oficinas de la sociedad, ubicadas en Avenida Américo Vespucio N° 4665, comuna de Macul.

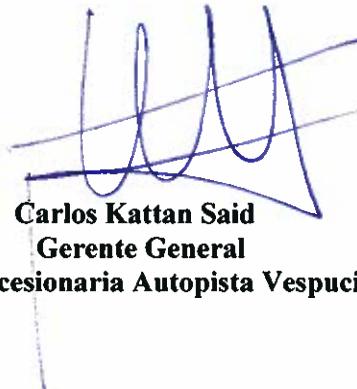
La referida Junta Ordinaria ha sido citada con el objeto de tratar las siguientes materias:

1. Aprobación de la memoria, balance general, estados financieros e informe de los auditores externos correspondientes al ejercicio 2011.
2. Distribución, en su caso, de las utilidades acumuladas al 31 de diciembre de 2011 y reparto de dividendos.
3. Designación de auditores externos para el ejercicio 2012.
4. Designación de periódico para las publicaciones sociales.
5. Dar cuenta de los negocios sociales y de las operaciones con empresas o personas relacionadas a que se refiere el artículo 44 de la Ley 18.046.
6. Tratar todas las demás materias que competan a esta clase de juntas, conforme a la Ley y a los estatutos sociales.

La Memoria Anual 2011 de esta Sociedad se encontrará disponible en el portal Web de esa Superintendencia, incorporada a través del módulo SEIL, y en el sitio web www.vespuciosur.cl

Se hace presente que los Estados Financieros e Informe de los Auditores Externos respecto de los cuales deben pronunciarse los accionistas en la Junta Ordinaria referida se encontrarán a disposición de los accionistas y terceros en el sitio web www.vespuciosur.cl el día viernes 13 de abril.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



Carlos Kattan Said
Gerente General
Sociedad Concesionaria Autopista Vespicio Sur S.A.